

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

Introducción:

En el INDEG tenemos una visión diferente, nuestra idea principal es de servir a la sociedad, coordinarla, guiarla, y conducirla a las óptimas vías de desarrollo, uno de los principales objetivos que tenemos es de ser influente en el bienestar de cada uno de los habitantes, esto lo cumpliremos con la promoción, difusión, operación y desarrollo de la cultura física y el deporte.

Autorización y antecedentes:

En México los programas de atención a la Juventud y al Deporte, tienen sus orígenes en las políticas educativas del Estado, que desde 1917 promovió una campaña deportiva asociada con la Educación Militar. Desde entonces se consideró a la Educación Física como un elemento esencial en la educación integral del ser humano.

En el estado de Guerrero, en Junio de 1989, mediante Decreto del Congreso Local, se crea el Instituto del Deporte y la Juventud (INDEJ).

El 17 de Diciembre de 1996, se crea la Secretaría de la Juventud y su Decreto de creación deroga el que daba origen al Instituto del Deporte y la Juventud y como parte de esta Secretaría, se crea la Subsecretaría del Deporte.

El 15 de Octubre de 1999, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el Decreto N° 437, mediante el cual se crea en el Estado de Guerrero, el "Instituto del Deporte de Guerrero", como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y Patrimonio Propio y como Organismo Responsable de la Promoción y el Fomento del Deporte y la Cultura Física en congruencia con el Sistema Nacional del Deporte y los Planes y Programas establecidos por el Gobierno Federal y Estatal.

Describir el panorama Económico y Financiero:

En lo que respecta al panorama económico del Instituto, tenemos una gran variedad de actividades que nos beneficia en el desarrollo económico del mismo.

Otro punto clave para mantener la economía de nuestro Instituto son las aportaciones que recibimos por parte del Gobierno del Estado para el funcionamiento de esta dependencia, debido a que cada año se realizan eventos deportivos y relacionados para el fomento de la cultura deportiva.

Para el desarrollo de las operaciones administrativas del INDEG, tuvo la necesidad de llevar a cabo acciones y actividades encaminadas a la obtención de recursos propios, estatales y federales por un monto, ya que es una institución reconocida en todo el Estado, generadora de cambio social a través del establecimiento de programas permanentes y sistemáticos, para preservar una cultura deportiva que sea el elemento fundamental en la promoción, impulso y desarrollo de la recreación, la cultura física y el deporte en las siete Regiones que conforman a Guerrero.

Organización y Objeto Social:

Objeto social y principales actividades.

Preservar una cultura deportiva que sea el elemento fundamental en la promoción, impulso y desarrollo de la recreación, la cultura física y el deporte en las siete Regiones que conforman a Guerrero.

Régimen Jurídico que le es aplicable. (Forma como está dada de alta la entidad ante la S.H.C.P., Unidad, etc.).

El Régimen en el que se encuentra el Instituto es el Personas Morales con fines no lucrativos. INDEG es una persona moral sin fines de lucro, ya que es una institución pública.

Consideraciones acciones fiscales del ente: obligaciones fiscales (contribuciones que esté obligado a pagar o retener).

El INDEG, tiene por obligación:

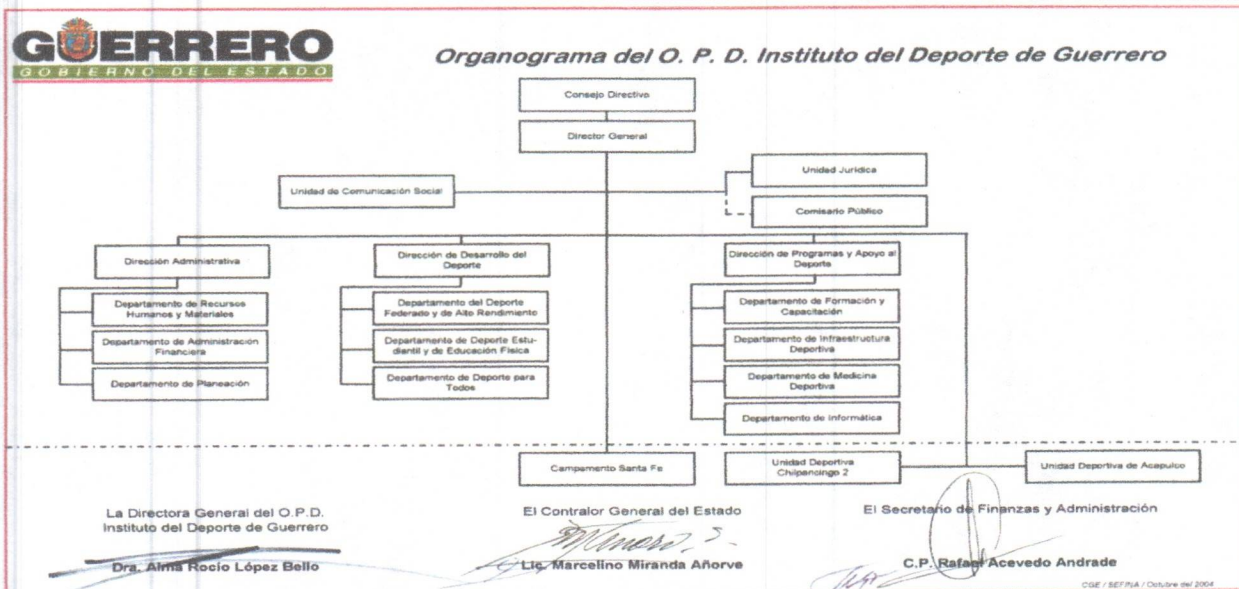
Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).

Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Estructura organizacional básica. -



Bases de Preparación de los Estados Financieros:

Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables de acuerdo a lo siguiente:

Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán remitir las guías de cumplimiento que se incluye en el formato de los Criterios para la Integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, aplicables a los Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales del Estado de Guerrero.

1. Sistema de contabilidad utilizado por la administración Estatal:

(X) Cumplimiento General de Ley () Sistema Básico General

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros: por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Las bases técnicas de registro de las operaciones realizadas por el INDEG, son las emitidas por el CONAC, de acuerdo a los artículos 6 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, es facultad del Consejo emitir, entre otros, los postulados básicos y el plan de cuentas, así como los elementos mínimos que deben contener los manuales de contabilidad gubernamental. Por consiguiente, el INDEG, ha adaptado el sistema computarizado denominado SAACG.NET, para el registro de sus operaciones presupuestarias y contables, en forma armonizada, delimitada y específica.

c) Postulados básicos de contabilidad gubernamental.

Todos los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental se aplican y observan en cuanto se requieren.

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No se aplica ninguna normatividad supletoria, en este caso únicamente los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

*Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

El INDEG, ha estado trabajando en la implementación de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, por lo tanto, no hay nuevas políticas de reconocimiento que revelar.

*Plan de implementación:

No hay plan de implementación, en virtud de lo manifestado anteriormente.

*Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

No ha habido cambios en las políticas contables.

Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria:

No aplica

Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros:

No aplica

c) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo:

No aplica

d) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo:

No aplica

e) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:

No aplica

f) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones:

No aplica

g) Depuración y cancelación de saldos:

No aplica

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario:

No aplica para Entidades Paraestatales.

Reporte Analítico del Activo:

Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

CONCEPTOS	DEPRECIACIÓN ANUAL%
Edificios.	3
Infraestructura pública	3
Maquinarias, Equipo y otra unidades para la producción	10
Equipos de transporte	25
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	25

Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: ✓

No aplica

Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

No aplica

Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No aplica

Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica

Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Reporte de la Recaudación:

Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda. * Se anexará la información en las notas de desglose.

Calificaciones otorgadas:

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia: No aplica

Proceso de Mejora:

Principales Políticas de control interno: Nuestra principal política es la promoción, difusión, operación y desarrollo de la cultura física y el deporte, en coordinación con los otros niveles de gobierno, las organizaciones deportivas y la sociedad.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: Para una buena gestión y buen control se tiene que planificar primero, es decir se tiene que estar plasmados en manuales, y políticas internas que todo empleado lo tiene que conocer para que se puedan implantar, en este nuevo año se están implantando el control interno dentro del Instituto.

Información por Segmentos:

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas:

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

La administración del INDEG, no tiene influencia de nadie, en su toma de decisiones, el Director General, es la máxima autoridad para decidir sobre las circunstancias que se estuvieran presentado.

Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros:

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son correctos, verídicos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,622,308.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	23,344,232.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	404,914.60
Suma	25,461,454.60

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	-	0.00%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,622,308.00	6.37%
PARTICIPACIONES	23,344,232.00	91.66%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	404,914.60	1.54%
Suma	25,461,454.60	100.00%

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTIÓN	1,622,308.00
Suma	1,622,308.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	-
	-
Subtotal PARTICIPACIONES	-
APORTACIONES	-
Subtotal APORTACIONES	-
	-
Subtotal CONVENIOS	-
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	-
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-

Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	-
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	23,344,232.00
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	23,344,232.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	-
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	-
Suma	23,344,232.00

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	494,914.60
Suma	494,914.60

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	-
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-
PARTICIPACIONES	-
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	-
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	-
Suma	-

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	-	0%
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	-	0%
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	-	0%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	0%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	-	0%
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	-	0%

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,461,593.14
SERVICIOS GENERALES	16,223,076.15
Suma	19,684,669.29

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
AYUDAS SOCIALES	3,989,860.00
Suma	3,989,860.00

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	-
Suma	-

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	-
Suma	-

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	514,929.51
Suma	514,929.51

Inversión Pública

Concepto	Importe
	-
Suma	-

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Concepto	2025	2024
EFFECTIVO	2,852,326.49	2,843,871.63
BANCOS/TESORERÍA	1,889,933.96	858,245.19
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	-	-
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	-	-
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	-
Suma	4,742,260.45	3,702,116.82

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
UNIDAD DEPORTIVA CHILPANCINGO	641,595.93
UNIDAD DEPORTIVA ACAPULCO	2,210,730.56
Suma	2,852,326.49

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SCOTIABANK CTA-9345	1,710.26
CTA-85503239-274 GASTOS CORRIENTE SANTANDER	127,899.72
CTA-0194319-516 GASTO CORRIENTE BBVA BANCOMER	15,291.24
CTA-0154172-116 GASTO CORRIENTE BBVA BANCOMER	0.20
SCOTIABANK-5028	-
65-50886285-5 NACIONALES CONADE (P.N.F.)	0.09
65-50889501-4 JUEGOS NACIONALES POPULARES 2021	499.52
SCOTIABANK-3255	44,887.25
CTA-0118211477 BBVA PROMOCIÓN DEL DEPORTE	673,416.33
SCOTIABANK-5420	43,453.55
SCOTIABANK-2640	39,034.99
SCOTIABANK-2634	35,350.15
CTA-0154172-922 CREA BBVA BANCOMER	3,256.00
CTA-0155353-653 UDA BBVA BANCOMER	17,056.60
CTA-0186669-727 UDA BBVA BANCOMER	8,996.70
CTA-0118235-929 INGRESOS PROPIOS UNIDAD DEPORTIVA	14,004.10
CTA-00018512-4061 INGRESOS PROPIOS CREA AFIRME	500.00
SINADE SCOTIABANK CTA-3802	32,302.90
PONTE PILA SCOTIABANK CTA-3953	1,015,461.96
Suma	1,889,933.96

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	-
	-
	-
	-
	-
Suma	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	-
	-
Suma	-

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	8,187,265.28	8,035,968.45
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	728,107.68	728,107.68
Suma	8,915,392.96	8,764,076.13

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
----------	------	------



INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025



INSTITUTO DEL DEPORTE DE
GUERRERO

MA IGNACIA CHINO BALTAZAR	1.00	1.00
DANIEL GARCIA CATALAN	-	-
ANGELICA MA VILLANUEVA SERRANO	476.49	4,726.49
ALMA ROCIO LOPEZ BELLO	412,472.20	427,419.58
JOSUE DANIEL ORTEGA GUADARRAMA	0.01	0.01
CAROLINA FERNANDEZ AÑORVE	0.80	0.80
JOSE ALBERTO SANCHEZ SANCHEZ	8,000.00	-
ADAN GARCIA CHARCO	5,100.00	-
HEDER ALVAREZ CHAVEZ	34,770.96	20,970.96
FRANCISCO ROMAN QUINTO PINEDA	-	-
JESUS CALDERON SEGURA	-	-
OMAR CARIÑO CALVO	1,200.00	1,200.00
CLAUDIA GONZALEZ ALEJO	0.01	0.01
RAMON ESTRADA DIAS	55,786.00	-
ASOCIACION GUERRERENSE DE TAEKWONDO AC	2,128.97	-
HECTOR JAVIER SALGADO XINOL	0.01	0.01
FREDY JESUS CASTRO SANCHEZ	9.00	9.00
ROMAN BELLO VARGAS	334,353.43	334,353.43
OFICINA CENTRAL	7,057,681.55	7,057,681.55
GERSON ESAU HERNANDEZ CERNA	1,750.00	1,750.00
JULIO ADRIAN DE LA CRUZ RAMON	5,000.00	5,000.00
PEDRO NOEL ALTAMIRANO JIJON	1,500.00	1,500.00
GUILLERMO GABRIEL CASSANI CALVA	5,000.00	5,000.00
ISRAEL LANDA SOSA	1,700.00	1,700.00
CARINA MENDOZA GARCIA	19,395.46	16,395.46
BRESCIA SHERILYN VILLALOBOS BLANQUET	4,144.00	4,144.00
HECTOR MANUEL CALVO SANCHEZ	131,832.52	131,832.52
ALBERTO CORREA URCELAY	6,716.40	6,716.40
VICTOR MANUEL TRIGO FLORES	10.00	10.00
HECTOR VILL DELOYA PARRA	-	-
JUAN LUIS MARTINEZ ESPINOZA	3,075.00	-
IVANA ADAME HERNANDEZ	0.01	0.01
VICTOR MANUEL MARTHA MARTINEZ	0.01	0.01
TLAHWILTZIN GATICA RODRIGUEZ	0.24	0.24
CRISTIAN REY OCHOA SALGADO	-	-
JUAN CARLOS MEJIA RAMIREZ	1,314.99	-
MARIA EUGENIA ONOFRE MORALES	2,460.00	-
JORGE OCTAVIO VELEZ ADAME	-	-
GUADALUPE VILLANUEVA ARCOS	-	-
JOSE AUGUSTO ACIERNO CASTRO	162.50	-
SAUL GRANDE DANIEL	30,000.00	-
CRISTIAN ANUAR NAVARRETE ROSALES	-	-
EMMANUEL ALBERTO MARTINEZ NAVA	-	-
ARTURO ALVAREZ CONTRERAS	-	-
ULISES GARCIA CABALLERO	-	-
CIRO OCAMPO OCAMPO	-	-
JOSE LUIS BAÑOS GALLARDO	-	-
JUAN LUIS AMADOR JACINTO ORBE	-	-
MICHAEL SALAS TUMALAN	-	-
MARIA SOFIA MEDINA RAMIREZ	4,151.98	-
JOSE LUIS IBARRA RUIZ	-	-
SCARLETH JOSAHANDI NAJERA VELA	-	-
DIEGO REYNA CORTEZ	-	-
NATALIA CABALLERO VELA	3,000.00	-
RENE BAÑOS SOLIS	-	-
ARTURO B PELAEZ BARRAGAN	-	-
GEOVANNI LOPEZ QUEVEDO	-	-
SANDRA NORIA HERNANDEZ	-	-
RUPERTA MENESES GARCIA	2,100.00	-
FRANCISCO J VALDOVINOS CARMONA	-	-
RODRIGO ISMAEL CLAVEL CUEVAS	-	-
GERARDO MEDEROS PORTILLO	2,912.27	-
GABRIELA VINIEGRA LEONIDES	-	-
BLANCA ESTHIELA CASTRO AYALA	-	-
IDANIA DE JESUS ARCOS	1,800.00	-
DIEGO MAURICIO SANCHEZ MANDUJANO	600.00	-
JACINTO SANCHEZ RAMOS	-	-
CARMEN HERNANDEZ BELLO	5,000.00	-
ANGELA MADELINE TAPIA MEDINA	9,172.50	-
ANA LILIA ADAME VARGAS	1,000.00	-
MANUEL CUBILLOS GUTIERREZ	-	-
GABRIELA JUAREZ OCAMPO	3,000.00	-
USI NATALY GUERRERO BRAVO	11,950.00	-
BERNARDO SANCHEZ SALGADO	-	-
HERACLIO RODRIGUEZ LOPEZ	-	-
PABLO JUVENTINO MIRANDA SIERRA	1,000.00	-
FEDERACION MEXICANA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS	-	-
ROMAN BELLO VARGAS	15,557.45	15,557.45
Suma	8,187,285.28	8,035,966.45

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,223,623.99	1,174,263.31
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,499.00	-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,807,452.17	1,807,452.17
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	190,326.44	163,131.40
Total BIENES MUEBLES	3,036,901.60	2,944,846.88

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2025	2024
TERRENOS	1,000.00	1,000.00
VIVIENDAS	-	-
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	1,000.00	1,000.00

Depreciaciones

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	522,074.55	522,074.55
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	522,074.55	522,074.55

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	92,800.00	92,800.00
LICENCIAS	-	-
Total ACTIVOS INTANGIBLES	92,800.00	92,800.00

Activo Diferido

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	-	-
Total ACTIVOS DIFERIDOS	-	-

Amortizaciones

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	-
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-	-

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

• Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	-	-
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	-	-
Total	-	-

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	-	-
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	-	-
Total	-	-

Pasivo

• Cuentas y Documentos por pagar

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
ALMA ROCIO LOPEZ BELLO	10,000.00
DANIEL GARCIA CATALAN	-
DANIEL GARCIA CATALAN	-
MA IGNACIA CHINO BALTAZAR	-
JUAN GERARDO OSORIO FLORES	-
Suma	10,000.00

• Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• Pasivos Diferidos

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	-	-
	-	-
Total	-	-

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	-	-
	-	-
Total	-	-

• Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2025	2024
	-	-
	-	-
Total	-	-

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2025	2024
	-	-
	-	-

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Total	-	-
-------	---	---

• Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (2025) y periodo anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2025	2024
Efectivo	2,852,326.49	2,843,871.63
Bancos/Tesorería	1,889,933.96	858,245.19
Bancos/Dependencias y Otros	-	-
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	-	-
Fondos con Afectación Específica	-	-
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	-	-
Otros Efectivos y Equivalentes	-	-
Total	4,742,260.45	3,702,116.82

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos	-	-
Viviendas	-	-
Edificios no Habitacionales	-	-
Infraestructura	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	-	-
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
Otros Bienes Inmuebles	-	-
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	-	-
Activos Biológicos	-	-
Otras Inversiones	-	-
Total	-	-

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	-	-
Amortización	-	-
Incrementos en las provisiones	-	-
Incremento en inversiones producido por revaluación	-	-
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	-	-
Incremento en cuentas por cobrar	-	-
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-	-

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público, sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

INSTITUTO DEL DEPORTE DE GUERRERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avalos y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporte.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	-
CUSTODIA DE VALORES	-
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	-
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	-
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	-

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	31,651,931.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	7,170,568.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	485,177.00
Ley de Ingresos Devengada	-
Ley de Ingresos Recaudada	24,966,540.00

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	31,651,931.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	8,370,523.99
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	485,177.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	23,766,584.01

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. CARINA MENDOZA GARCIA

JEFE DE DEPARTAMENTO



DRA. ALMA ROCIO LÓPEZ BELLO

DIRECTORA GENERAL

INDEG
INSTITUTO DEL DEPORTE
DE GUERRERO
DIRECCIÓN
GENERAL

DR. JOSE ALBERTO DE SAMPEÑO RAMOS
COMISARIO PUBLICO DEL INDEG